



SECCIÓN I
ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA
Empresas y Organismos Forales

Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia (IFAS)

Amortización de puesto y plaza de Administrativo/a para la creación de plaza de Licenciado/a en Derecho, relacionándola con puesto de Técnico/a Asesor en la Asesoría Jurídica de IFAS.

La Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2024, Acta número 1/24, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«*Primero:* Disponer la amortización del puesto 3038-0058 — Administrativo/a de Gestión y plaza relacionada 2000810-0004 — Administrativo/a en la Dirección de Servicios Asistenciales.

Segundo: Amortizar el puesto 1100-0004 — Licenciado/a en Derecho para la creación del puesto 1103-0001 — Técnico/a Asesor/a y creación de la plaza 2000212-0004 — Licenciado/a en Derecho, relacionando nuevo puesto y plaza en el orgánico 212 — Asesoría jurídica.

Los efectos de estas amortizaciones y creaciones lo serán desde su aprobación en Junta de Gobierno.

Tercero: Las condiciones y requisitos de desempeño de los puestos de que se trata se describen en el correspondiente anexo.

Cuarto: (...).

Quinto: Dar traslado del Acuerdo al Letrado Asesor del IFAS, así como al Jefe del Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Sexto: Publicar en el “Boletín Oficial de Bizkaia” la parte dispositiva del presente Acuerdo junto con su anexo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, e íntegramente en el Tablón de Anuncios, Página web y la Intranet del Instituto; así como girar atenta comunicación a las CCSS con representación en este Organismo. Cumplimentese».

Bilbao, a 22 de febrero de 2024.—El Gerente del IFAS, David Latxaga Ugartemendia



ANEXO
AMORTIZACIONES DE PUESTOS

22—Dirección de Servicios Asistenciales
221—Área Técnica de Servicios Asistenciales

Table with columns: Puesto, Denominación, G/S, FL, TP, SP, Retribuciones, Requiritos desempeño, Condiciones, PE1, PE2, Observaciones, Puesto trabajo, Centro trabajo, Descripción, Fecha preceptividad.

212—Asesoría Jurídica

Table with columns: Puesto, Denominación, G/S, FL, TP, SP, Retribuciones, Requiritos desempeño, Condiciones, PE1, PE2, Observaciones, Puesto trabajo, Centro trabajo, Descripción, Fecha preceptividad.

CREACIÓN DE PUESTO

212—Asesoría Jurídica

Table with columns: Puesto, Denominación, G/S, FL, TP, SP, Retribuciones, Requiritos desempeño, Condiciones, PE1, PE2, Observaciones, Puesto trabajo, Centro trabajo, Descripción, Fecha preceptividad.



ANEXO DE LITERALES

G/S: Grupo/Subgrupo de acceso	FL: Funcionario o laboral	TP: Tipo de puesto	SP: Sistema de provisión	Requisitos de desempeño		
				Admon.: Administración	EC: Escala	SE: Subescalas
A: Titulados universitarios de Grado A1: (* antes Grupo A) A2: (* antes Grupo B) C: C1: Bachiller o Técnico (* antes Grupo C) C2: Graduado en ESO (* antes Grupo D) AAPP: Agrupaciones Profesionales (* antes Grupo E) (*) En aplicación del apartado segundo de la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	F: Funcionario L: Laboral	S: Singularizado N: Normalizado	1: Concurso 2: Libre designación	1: Diputación 2: Habilitación Nacional 3: Cualquier Administración Pública	G: General E: Especial A: Ambos	1: Técnica 2: Administrativa 3: Auxiliar 4: Subalterna 5: Servicios especiales
Plaza: Categorías de Plantilla con acceso al Puesto (Ver relación anexa) Titu.: Titulación (Ver relación anexa) P: Perfil lingüístico 1: P.L.1 2: P.L.2 3: P.L.3 4: P.L.4 5: P.L.4 T.P.						

Retribuciones
NC: Nivel de complemento de destino Comp. esp.: Complemento específico

Condiciones (S = Si / N = No)	
EX: Experiencia (1, 2,..., 9 años o N)	I: Incompatibilidad
DR: Dedicación reducida	T: Turnicidad
E: Dedicación especial	D: Disponibilidad

Pluses (S = Si / N = No)
PE1: Tóxico, Penoso o Peligroso PE2: Nocturnidad y/o Festividad

Plaza			Titulaciones	
1003	110 211 212	TÉCNICO/A SUPERIOR ABOGADO/A LICENCIADO/A DERECHO	9104	LICENCIATURA EN DERECHO
3005	345 360 590 810 815	GOBERNANTE/A ENCARGADO/A ALMACÉN JEFE/A MANTENIMIENTO LEIOA ADMINISTRATIVO/A ADMINISTRATIVO/A OFIC. 1.ª		
Observaciones				
6	PRUEBA ESPECÍFICA SOBRE EL CONTENIDO DEL PUESTO DE TRABAJO.			